

La revista literaria gallega

Eugenio Montes

Formas de citación recomendadas

1 | Por referencia a esta publicación electrónica*

MONTES, EUGENIO (2011 [1929]). “La revista literaria gallega”. *El Pueblo Gallego*: 1637 (22 de maio), 1. Reedición en *poesiagalega.org*. *Arquivo de poéticas contemporáneas na cultura*.
<<http://www.poesiagalega.org/arquivo/ficha/f/468>>.

2 | Por referencia á publicación orixinal

MONTES, EUGENIO (1929). “La revista literaria gallega”. *El Pueblo Gallego*: 1637, (22 de maio), 1.

* Edición dispoñíbel desde o 3 de marzo de 2011 a partir dalgunha das tres vías seguintes: 1) arquivo facilitado polo autor/a ou editor/a, 2) documento existente en repositorios institucionais de acceso público, 3) copia dixitalizada polo equipo de *poesiagalega.org* coas autorizacións pertinentes cando así o demanda a lexislación sobre dereitos de autor. En relación coa primeira alternativa, podería haber diferenzas, xurdidas xa durante o proceso de edición orixinal, entre este texto en pdf e o realmente publicado no seu día. O GAAP e o equipo do proxecto agradecen a colaboración de autores e editores.

SUSCRIPCIÓN: España: 6 Ptas. trimestre
Vigo: 2 Ptas. el mes Extranjero: 20 Ptas. semestre
Pago adelantado

VIGO, MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 1929

OPINIONES

La paz por la escuela.

No hace muchos días que, con motivo del mensaje anual que los niños del País de Gales dirigen a sus compañeros de todo el mundo, excitándoles a laborar por la obra de la Sociedad de las Naciones—en el sentido de organismo propulsor de la fraternidad universal—exponíamos aquí algunas consideraciones acerca del alcance que para la obra de la paz puede tener la tarea encomendada a la escuela, comprendida y puesta en vigor por un magisterio enterado del problema y consciente de su responsabilidad ante las generaciones que nos sucedan. Hoy encontramos un nuevo motivo para volver sobre el mismo tema y no queremos desaprovecharlo porque entendemos que es digno de ser reavivado, comentado y analizado con insistencia, si es preciso con pesadez. A ver si a fuerza de hablar de la paz se piensa seriamente en ella algún día.

El motivo nos lo proporciona la lectura de las condiciones aprobadas por el Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros celebrado en Bellinzona (Suiza), al que pertenecen casi todas las Asociaciones Nacionales de Maestros de Europa (menos las de España e Italia), y que se han publicado en uno de los últimos números de nuestro periódico.

Dejaremos por el momento los importantísimos acuerdos de dicho Congreso referentes al problema de los sueldos y de la preparación del Magisterio, que han adquirido carácter mundial, así como a los de la escuela unificada y a las relaciones que deben existir entre el Estado, la Escuela y la Iglesia. Recordaremos únicamente que la mayor parte de las soluciones propuestas ya han sido propugnadas en varias ocasiones por EL PUEBLO GALLEGO en su sección pedagógica. Ahora nos interesa hacer resaltar los acuerdos que se refieren a los medios de promover la inteligencia entre los pueblos y que dicen así:

“Las Asociaciones de Maestros adheridas a la Federación Internacional afirman su voluntad de orientar su enseñanza hacia la comprensión de la solidaridad internacional: eliminación de las obras tendenciosas; redacción de obras nacionales susceptibles de ser traducidas a todas las lenguas e introducidas en las escuelas de todos los países; estudio y edición de una obra internacional destinada a dar a conocer la contribución aportada por cada país a la civilización universal. Las Asociaciones adheridas a la Federación Internacional se declaran resueltas a dar en las escuelas una enseñanza de la Sociedad de las Naciones, siendo ésta considerada como susceptible de llegar a ser la expresión cada vez más directa de la voluntad de los pueblos. La F. I. de A. de M. se esforzará en desarrollar todos los sistemas de intercambio de niños y maestros. Las Asociaciones adheridas intervendrán cerca de sus gobiernos respectivos para que se incluyan en los presupuestos créditos para asegurar estos intercambios y aportarán su concurso a las manifestaciones nacionales e internacionales que juzguen susceptibles de contribuir a la consolidación de la paz mundial. La F. I. de A. de M. pide, además, que las disposiciones de los tratados concernientes al derecho de las minorías nacionales a disfrutar de su cultura propia y de una enseñanza de su propia lengua sean íntegramente respetadas.”

La importancia de estas condiciones, redactadas por los que tienen en sus manos la dirección educativa de los niños de las naciones europeas es manifiesta. No sabemos a cual de ellas debemos atribuir mayor valor moral y social, pues todas ellas son importantes.

Los maestros europeos han fijado su vista en los libros de Historia que dañan los sentimientos de fraternidad universal que deben animar a los hombres desde la infancia. Quieren desterrar esas obras y sustituirlas por otras ajustadas a la verdad y a la tolerancia.

Los maestros europeos se han propuesto impulsar la solidaridad entre los pueblos mediante el intercambio, lo más amplio posible, de maestros y niños, que es el mejor medio de comprenderse y amarse.

Los maestros europeos no olvidan el problema de las minorías, que venimos tratando en estas columnas, y se definen por la justicia y por la libertad de esos grupos étnicos.

Todo indica que el Magisterio se ha hecho cargo de lo que el mundo espera de él por la obra de la paz y que se dispone valientemente a emprender su cruzada.

¿Y los maestros españoles? ¿Están en esta hora, que podemos llamar histórica, al margen de tan grandioso movimiento de abrazo universal? No lo creemos. Pero el sopesarlo bien merece capítulo especial.

DEL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Decreto normalizando la vida universitaria

PREAMBULO

Madrid. — El decreto por virtud del cual se normaliza la vida universitaria consta de un breve preámbulo diciendo que se hace así con motivo del brillante éxito que han obtenido las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y serena labor de información y dictámenes que realizan las Comisarias regias, que induce a creer que ha llegado el día que pueda normalizarse la vida universitaria y de las escuelas especiales a donde las circunstancias aconsejaron interrumpirla.

Añade que el decreto no debe ser interpretado como una amnistia sino como una reducción de sanciones y un anticipo de normalización en beneficio de la cultura general y vida docente de los centros.

Es preciso señalar bien estos distinguos porque interesa grandemente a la vida pública precaverla en adelante de la repetición de alteraciones de orden emanadas de los centros culturales que por una mal entendida solidaridad y viciosa práctica de entrometimiento en la vida política del país, han venido constituyendo secular motivo de inquietud y desmedro para la eficiencia cultural, no sin enojo y en ocasiones hasta con protesta de muchos catedráticos y alumnos, perfectamente percatados de que no es ese el camino a seguir para el engrandecimiento de España.

La parte dispositiva dice así: Artículo primero.—Por mi Consejo de ministros y a propuesta de los ministros correspondientes se dictarán las disposiciones precisas para el inmediato restablecimiento de la vida universitaria y de las escuelas especiales, modificadas con motivo de los acontecimientos del mes de marzo, y también para redu-

cir las sanciones impuestas con carácter colectivo, fijando las normas que han de regir para la liquidación del curso actual, según las circunstancias de cada caso.

Segundo.—Las existentes Comisarias regias cesarán en el gobierno de los centros docentes en que vinieran ejerciendo, pero proseguirán su actuación informativa y ponente hasta ser disueltas de modo expreso en cada caso.

Tercero.—Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan a la ejecución de este decreto.

Dado en el Palacio de Pedralbes, en Barcelona, etc.

SE PIDE BENEVOLENCIA PARA LOS ESTUDIANTES PRESOS

Madrid.—“A B C” se congratula del restablecimiento de la normalidad universitaria, diciendo:

“La Universidad Española ha recobrado su cauce normal, y lo que nos duele es tener que recordar la situación de los escolares que aun siguen detenidos acusados de haberse extralimitado en algunas o protestas, en plena efervescencia o en incidentes posteriores.

Estas faltas, siempre atenuadas por el ardor juvenil, deben ser comprendidas en la actitud de benevolencia que el Gobierno ha adoptado, completando así respecto a la cuestión escolar, las abricias por la inauguración triunfal de los certámenes internacionales.”

II Congreso de Pósitos Marítimos

Los pescadores deben intervenir en la venta del pescado

Madrid.—“El Sol”, ocupándose de la obra de los obreros marítimos, dice:

“Está reunido en Madrid en estos momentos el segundo Congreso Nacional de los Pósitos Marítimos. Asisten al mismo delegados de los pescadores y de los navegantes que aspiran a resolver su problema de clase dentro de la mayor armonía y teniendo en cuenta el interés general.

Nos parece interesante hacer un análisis de los asuntos que van a constituir la base de su congreso y además glosar algunas de las manifestaciones que han hecho en el acto inaugural.

La más importante es esta: “Los pescadores—ha dicho un delegado gallego—ganamos al año poco mas de seiscientas pesetas; vivimos en la mayor miseria.”

Puede que en general los pescadores cobren una mayor retribución por su trabajo; pero siendo ésta mucha, no alcanzará seguramente el límite del jornal necesario para librarse de la miseria. El pescador es en todas las zonas del litoral un hombre que vive milagrosamente.

Lo sensible de esto es que el producto del trabajo del pescador, el pescado, se vende a altos precios. Cualquiera que quisiera hacer un estudio a fondo de este problema, se encontraría con este hecho: el pescador apenas obtiene unas miserables pesetas por la pesca capturada a fuerza de trabajos y peligros; el consumidor, sobre todo el de la clase media y trabajadora, apenas si tiene medios para adquirir el pescado que necesita para su alimento: entre uno y otro hay una red de intermediarios que se lucran comprando el pescado barato y vendiéndolo caro.

El tema principal del Congreso, será la venta directa. Los intentos realizados hasta ahora por los organismos de los pescadores, han fracasado; los hicieron fracasar los intermediarios. Algunos Pósitos se han visto imposibilitados de intervenir en ella, porque sus asociados están aún sometidos a la acción de los intermediarios. La mayor prueba de la buena fe con que proceden, es que han hecho esta confesión leal y sincera.

Aun no han roto las amarras; para lograrlo necesitan una mayor cultura y que mejore su situación económica. Por eso han dedicado y dedicarán en el Congreso preferente atención a la escuela y a los seguros sociales. Los pósitos no pueden pedir mejoras de salarios, se prohíbe su reglamento; pero pueden solicitar escuelas, bibliotecas y el establecimiento de los seguros sociales para enfermedad, ahogamientos, paro etc. Pueden pedir, además, auxilios para fundar cooperativas, cajas de crédito, casas del pescador y otras secciones de este carácter; es decir, pueden, de forma indirecta, obtener beneficios económicos que mejoren su vida individual y colectiva.”

A realizar este plan tiende el Congreso.

Hasta ahora funcionan más de un centenar de escuelas de orientación marítima en el litoral, pero se aumentará la eficacia de estos centros y se peñará la creación de otros en donde los hombres de mar adquieran enseñanzas profesionales, se extenderán los seguros sociales, de acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión, y se dictarán normas para articular el movimiento cooperativo, etc.

Los pescadores han aprendido en nueve años de asociación que pueden ser una fuerza útil, intensificando la pesca y vendiéndola barata, para además atender, como ciudadanos, a todos aquellos problemas que ha de resolver el país para lograr su progreso y esa será también una de las cuestiones de que se ocupará el Congreso preferentemente.

LOS EXITOS DEL DOCTOR ASUERO

Anuncio de nuevas intervenciones

Madrid.—“El Debate” de hoy anuncia que el doctor Asuero no vendrá este verano a Madrid, como se había dicho, dedicándose dentro de su especialidad a tratar varios casos de hemofilia.

La señora viuda de Moya, madre política del eminente doctor Marañón también saldrá para San Sebastián para ser tratada por el famoso médico donostiarra.

LA REVISTA LITERARIA GALLEGA

¿Qué se hizo del proyecto de don Antonio Palacios de crear una revista gallega de literatura y de arte? ¿Encontró este proyecto, como otros del laborioso arquitecto—como el relativo a la catedral de Orense—sólo pereza e indiferencia? Así, por desgracia, habrá sido.

Coincido con don Antonio Palacios en creer absolutamente necesaria una revista de arte, redactada por gallegos. Una revista gallega, pues. (Decir galleguista sería decir otra cosa). Pero no sé si nuestras coincidencias podrían llegar más lejos. No es probable. No es probable que pudiésemos coincidir en llamar literatura y arte a lo mismo. Quizás sus ideas sean las verdaderas y las mías las falsas. En todo caso me inclino a creer que son distintas.

Mas ¿se quería fundar una revista o un magazine? Estos dos términos no designan la misma realidad. Aluden a realidades opuestas. Una cosa es proponerse distraer, otra cosa es proponerse elevar. Una cosa es mirar al suelo y otra mirar a las estrellas. Una cosa es leer a los Quinteros y otra leer a Juan Ramón. Una cosa es ver dibujos de Máximo Ramos y otra ver dibujos de Picasso. Una cosa es crear “La Esfera” y otra la “Revista de Occidente”, o “Commerce”.

Un “magazine” gallego no me parecería mal. Pero lo que yo querría que hubiese es lo otro. Un órgano que expresase nuestra contribución a la literatura y el arte universal. A la literatura y al arte que, con la palabrita que tan poco me gusta pero que ahora tomo como bandera de combate, llamaré *purros*. A la literatura y al arte que añaden eslabones a la cadena infinita. A lo que expresa una sensibilidad. Al arte y la literatura jóvenes. Y claro está que no me parece indispensable que ese arte sea hecho por gente moza. Se pueden tener sesenta años, como Max Jacob, y hacer literatura joven. Se pueden tener treinta años—no quiero poner nombres—y hacer literatura vieja.

Se está llamando literatura gallega a una cosa que ni es literatura ni es gallega. Que es la repetición de las peores formas del costumbrismo español del siglo 19. Se está llamando arte a esas cosas lamentables que van a la Exposición Nacional de Madrid. Arte y literatura alejados de nuestra época y alejados de la eternidad.

Galicia no puede excusarse de colaborar a la creación del arte nuevo. El hecho evidente y tristísimo es que mientras el resto de España se impone al mundo por su novedad, Galicia persiste en lo viejo y lo malo. Andalucía ha dado al

arte universal un Picasso, un Falla y un Juan Ramón, que son tal vez el mejor poeta de la hora presente. En Andalucía se publican cinco o seis revistas de arte y literatura por las cuales preguntan en todo el orbe. Andalucía está dando un Lorca, un Garfias, un Alberti, un Villalón, un Adriano del Valle, un Prados, un Altolaguirre, etc., etc., etc. Y Galicia, ¿qué da? En París Paul Valéry me dijo: “Para mí, la mejor poesía se está haciendo en España; la están haciendo...” y me citó varios de los nombres predichos. Tras un silencio, con cortesía francesa, añadió: “Dicen que en su país hay una gran tradición. ¿Quién hay ahora?” Yo enrojecí y no supe responder. En Nueva York me preguntaron por Alberti. No me preguntaron por ningún gallego. Para no insistir. Ha llegado la hora de la sinceridad. Galicia está artísticamente muerta.

Pero—se me dirá—si no hay nada, ¿puede crear algo la mera existencia de una revista? A esta pregunta yo, después de haberlo pensado, respondo con un rotundo sí. Una revista que iniciase un nuevo camino podría crear lo que no existe. Creo que la historia de los buenos deseos de cultura gallega en los últimos doce años, es la historia de una equivocación. La llamada cultura gallega ha consistido en un dar cada uno lo menos posible. En un abandonar toda exigencia para con uno mismo y para con los demás. En un intentar una inútil propaganda—¿propaganda de qué? En un incitar a ponerse de espaldas a toda tradición, en nombre de una tradición gallega que apenas ha existido. En un ponerse de espaldas al mundo, en nombre también de la tradición gallega, la cual, cuando existió, fué justamente un camino, un contacto con lo vivo y lo naciente (Peregrinaciones, Románico, Cancioneros, Padre Feijóo).

Durante estos años se ha olvidado que la calidad, el valor en sí, son lo esencial en el arte. El patriotismo es sin duda un valor. Un valor artístico no. Se puede ser mal patriota y gran artista. Por querer hacer patriotas se ha deshecho el arte y quizás la patria misma, porque un país o es una fuente de valores o no es nada.

Pues bien, una revista que restableciese el contacto con los valores y con el mundo—que diese arquetipos y entusiasmo—podría crear lo que no existe. Podría hacer que surgiesen voces en un país que, frente a la belleza y a la verdad, está hoy mudo.

EUGENIO MONTES

EL ALCALDE DE VIGO EN MADRID

CONTINUA REALIZANDO GESTIONES EN PRO DE LA CIUDAD

EL CANJE DEL MONTE DEL CASTRO

Madrid.—Esta mañana estuvo el señor Violdi en el Ministerio del Ejército conferenciando con el jefe de la Sección de Ingenieros quien expuso al alcalde que existen dificultades para la nueva prórroga que se pretende relativa a la cesión del monte del Castro, puesto que la última prórroga tenía carácter definitivo.

Después visitó el señor Violdi al ministro y al general Losada. Tanto uno como otro, se mostraron atentísimos y deseosos de complacer al pueblo de Vigo.

El general Losada dió curso a una instancia pidiendo la prórroga que le había entregado el alcalde.

LA CELEBRACION DEL CONCURSO HIPICO

También se entrevistó el alcalde con el jefe de la Sección de Caballería entregándole otra instancia solicitando se celebre en Vigo, durante el próximo verano, un concurso hípico.

El citado jefe expuso al alcalde las dificultades que había para lograrlo teniendo en cuenta lo tardía de la petición, pidiendo no exista consignación para subvencionar dicho concurso.

El señor Violdi volverá a conferenciar con el jefe de dicha Sección para resolver en definitiva.

LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y POLICIA

Esta noche volverá a visitar el alcalde al ministro de la Gobernación para rogarle aumente la plantilla de guardias de Seguridad y Policía gubernativa en esa ciudad.

EL TRASLADO DE LA ESTACION A GUIXAR

Tenemos noticias del mejor origen que nos permiten afirmar que el pro-

yecto de traslado de la estación ferroviaria a Guixar ha merecido el beneplácito del ministro de Fomento y que así está acordado en principio, esperándose los informes y datos de trámite.

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Después de las beneficiosas gestiones realizadas en pro de Vigo marchó a Pontevedra el gobernador civil de esa provincia señor Batuecas, que estuvo e nla mañana de hoy a despedirse de los ministros de la Gobernación y Fomento.

LA FUTURA EXPOSICION DE PESCA

En la Dirección general de Caza y Pesca se está estudiando un proyecto de organización pesquera en todos sus aspectos en el que se introducirán muy importantes modificaciones que se conocerán al publicarse el oportuno decreto.

También se trabaja en favor de la Exposición Internacional de Pesca que proyectase celebrará en Vigo. Nos consta que concurrirán algunas provincias, por cierto no gallegas, que pretendieron se les concediera tal certamen, pero el ministro insiste en sus palabras de que en este asunto nadie puede discutir la supremacía a Vigo.

REGRESO DE LOS ASAMBLEISTAS PESQUEROS

Los asambleístas pesqueros estuvieron en la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, conferenciando con el señor Elerrrieta.

En el rápido de hoy salieron para Vigo los señores Domínguez Macaya, Núñez (don Angel) y Montenegro (don Benigno).

Continuará unos días en ésta el señor A. B.

MADERAS
BERNARDO ALFAGEME
APARTADO 12-VIGO

ZARRACINA
LA MEJOR SIDRA

El Espía de la Pompadour